

2009

# Políticas Implementadas para garantizar la seguridad alimentaria en la ciudad de Bogotá 2000-2009.

Enmarcado en los Objetivos de Desarrollo  
del Milenio.



## RESUMEN

Disminuir el porcentaje de personas que viven en pobreza en Colombia es el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio, estos objetivos fueron planteados por la ONU en el año 2000 para lograr naciones mucho más equitativas, justas e incluyentes. La idea es verificar a partir del año 2000 cuáles han sido las herramientas utilizadas para reducir el número de personas que padecen de hambre en la ciudad de Bogotá, es decir, analizar cuáles han sido las políticas, estrategias y programas relacionados al tema de seguridad alimentaria utilizados por parte de los alcaldes de la ciudad que han llevado a la consecución de este logro, y a su vez ver que tan buenos mecanismos han sido para así exponer el panorama del proceso evolutivo de Bogotá frente a este objetivo.

**Palabras Clave:** *Objetivos de Desarrollo del Milenio, Seguridad Alimentaria, Comedores Comunitarios.*

## **INDICE**

1. Justificación
2. Introducción
3. Contextualización
4. Estado de la economía colombiana para tomar los ODM
5. El concepto de Pobreza
  - a) *Necesidades Básicas Insatisfechas*
  - b) *Índice de Calidad de Vida*
  - c) *Índice de Desarrollo Humano*
  - d) *Pobreza por Ingresos*
6. Objetivo número 1 “*Erradicar la pobreza extrema y el hambre*”
7. Políticas y estrategias utilizadas a nivel nacional
8. Bogotá una breve contextualización
9. Gestión de las administraciones
  - ✓ Antanas Mockus 2001-2004
  - ✓ Luis Eduardo Garzón 2004-2008
    - ❖ *Bogotá sin hambre*
      - *Comedores comunitarios.*
        - *Comedor Comunitario Teusaquillo*
  - ✓ Samuel Moreno 2008-2012
10. Conclusiones
11. Recomendaciones generales
12. Bibliografía

## JUSTIFICACION

Este trabajo se construye *con el fin de analizar cuáles han sido los pasos tomados por los diferentes gobiernos en la ciudad de Bogotá para reducir el porcentaje de personas que viven en pobreza extrema, por lo tanto tiene que ver directamente con el tema de seguridad alimentaria en la ciudad.* Se pretende mostrar cuales políticas publicas referentes a la seguridad alimentaria se han implementado y qué éxito han tenido, y también cuáles han sido los programas contenidos dentro de estas políticas que se han ejecutado con triunfo, así mostrar un panorama del proceso evolutivo de Bogotá frente a este objetivo.

Para el desarrollo de este informe se ha escogido la ciudad de Bogotá porque en materia de políticas de seguridad alimentaria se ha avanzado por buen camino, así que el exponer como se ha venido desarrollando esta política puede ser un claro ejemplo para que otras ciudades de Colombia que no han avanzado tanto en este ítem puedan tener como referente la ejecución de las políticas y los programas que ha desarrollado Bogotá siempre y cuando lleven un correcto proceso.

Garantizar un acceso a programas que beneficien a la población que no está en capacidad de alimentarse por sus bajos ingresos es de suma importancia debido a que en Colombia existen altas tasas de mortalidad por este flagelo. La implementación de estos programas nos ayuda a reducir las muertes por desnutrición, así que este trabajo es pertinente ya que existe un porcentaje de la población que se encuentra bajo la línea de indigencia, es decir que no tiene sus derechos mínimos vitales garantizados y por lo tanto se encuentra en riesgo de contraer enfermedades que pueden ocasionar su muerte. Así que se mostrará como la alcaldía de la ciudad de Bogotá ha generado las condiciones necesarias para enfrentar este problema.

## INTRODUCCIÓN

La Organización de Naciones Unidas a finales del año 2000 realizó La Cumbre del Milenio con la participación de líderes de 189 países de los 195 que existían hasta el momento. Esta cumbre estuvo encaminada a analizar los problemas sociales más relevantes en el planeta y a buscar un plan de acción que permitiera solucionarlos, debido a que estos problemas se han venido acrecentando cada vez en mayor proporción sobre todo para países en progreso debido al poco nivel de desarrollo económico que no permite que se puedan combatir problemas como el de la pobreza desencadenando un escenario social desfavorable, se necesitaba de un cambio para que el mundo fuera mucho más humano y con una mayor equidad.

Así pues, con el apoyo de aproximadamente 94% de los países que conformaban el mundo, se planteó un documento denominado los *Objetivos de Desarrollo del Milenio* con las necesidades trascendentales para lograr el mejoramiento del planeta. Este se articuló por medio de *8 objetivos, cada uno con sus respectivas metas cuantificables, y con un plazo de ejecución de 15 años*, tiempo en el que se verían los resultados pertinentes. Temas como pobreza, educación, salud, equidad de género, sostenibilidad ambiental, y el fomento de una asociación mundial fueron catalogados como las necesidades primordiales en las que el mundo tenía que mejorar.

Este trabajo se enfocará principalmente en explorar el *objetivo número 1* de los ODM, *“Erradicar la pobreza extrema y el hambre”* y más específicamente el tema relacionado con *“Reducir el número de personas que padecen de hambre”*. Por lo tanto, estará orientado a realizar un estudio de las políticas públicas que se han realizado en la ciudad de Bogotá para llegar al cumplimiento de este objetivo. Se analizarán los instrumentos utilizados por parte de los alcaldes de la ciudad capital, como por ejemplo los programas propuestos y ejecutados por cada gobierno, viendo así si estos realmente han tenido exitoso resultado.

Además es interesante analizarlas en este periodo del tiempo ya que estamos en la etapa final del plazo establecido por la Cumbre del Milenio, tan solo faltan cinco años para ver los resultados, y lo que se ha realizado en este tiempo es crucial para analizar y proyectar el comportamiento de este objetivo, ya que decisiones erradas podrían ocasionar un retroceso en el logro del mismo.

El trabajo va estar dividido de la siguiente forma: una primera parte justificando el por qué se escogió este objetivo como materia del trabajo; una segunda parte dirigida a una breve contextualización en varios aspectos como situación inicial de la economía colombiana y el concepto de pobreza en Colombia; una tercera parte va a orientarse a exponer la meta número dos, con sus respectivos indicadores; la cuarta parte del trabajo y que constituye el objetivo fundamental de este se va a enfocar en las diferentes administraciones que ha tenido la capital desde el año 2000 hasta la fecha, y los instrumentos utilizados para consolidar una política de seguridad alimentaria. Aquí se mostrará uno de las estrategias más representativas de esta política que es el de comedores comunitarios, exponiendo un ejercicio práctico por medio de la visita a un comedor de la ciudad; por último se mostrarán las conclusiones del trabajo y en la parte final unas recomendaciones de política.

## SITUACIÓN ECONOMICA COLOMBIANA AL ADOPTAR LOS ODM

En Colombia el contexto económico para la adopción de los objetivos de desarrollo del milenio es desfavorable, ya que la crisis presente en el periodo de 1995-1999 deja paralizada la economía nacional lo que hace que el cumplimiento de metas sociales internas propuestas por el gobierno sean de difícil cumplimiento. Variables económicas como: aumento en la tasa de desempleo, disminución en la demanda de bienes, déficit en cuenta corriente de balanza de pagos, devaluación nominal, entre otros, se tradujeron en un aumento de la población por debajo de la línea de pobreza, que hace reaccionar al gobierno para prestar mayor atención a los programas de carácter social que solucionen esta situación. Anteriormente el gobierno no se había visto tan obligado a realizar políticas sociales de este impacto y a crear mecanismos para enfrentar choques económicos, debido a que en la época de los ochenta en donde la mayoría de países latinoamericanos fueron golpeados gravemente por crisis económicas y fenómenos inflacionarios, Colombia no se vio gravemente afectada.

Así que el gobierno debe estar en la obligación de crear programas que solventen la situación de la población en situación de pobreza, como se estipula en la Constitución Colombiana y más específicamente en el Artículo 1, en el que señala, "Colombia es un Estado Social de Derecho..." Este Estado Social de Derecho definido según la Corte Constitucional como un Estado de Derecho con realización mínima de los derechos sociales fundamentales, como lo son alimentación, educación, trabajo, vivienda y seguridad social. En teoría el Estado debe garantizar que estos derechos se cumplan, y por ser Estado *Social* de Derecho que estos derechos se cumplan y además que favorezcan a los que están en condiciones mas desfavorecidas, por lo tanto todas las políticas sociales dictaminadas por el gobierno van encaminadas a la realización de estos derechos mínimos fundamentales.

## EL CONCEPTO DE POBREZA EN COLOMBIA

Para la definición de pobreza existen multiplicidad de criterios y factores que han venido cambiando a través de la historia, pero que por lo general se relacionan con el término “*carencia*”. El problema es definir carencia de qué factores son los que se hablan, por lo tanto este concepto está sujeto a ser evaluado en varias dimensiones. La pobreza no solamente debe mirarse desde una perspectiva económica cuantitativa (ingresos bajos, insuficiencia de bienes materiales, entre otros) también se deben incluir en su estudio variables cualitativas, como el de acceso a oportunidades para poder tener y desarrollar capacidades y titularidades, como bien lo argumentan Amartya Sen (1985). Este teoría argumenta que el desarrollo del ser es visto como una expansión de las capacidades por medio de las oportunidades que les brinde la sociedad, lo que permite el hacer o ejecutar mayores actividades que llevan a cumplir funcionamientos o realizaciones personales que permiten el libre ejercicio de los derechos, lo que conlleva una óptima calidad de vida en la que se encuentran óptimos niveles de ingresos, bienes materiales, educación, etc. Por lo tanto Sen se refiere al desarrollo como libertad, en donde lo material pasa a un segundo plano (sin dejar de ser importante) permitiendo lograr óptimas condiciones en el nivel de calidad de vida. Así que las titularidades permiten analizar cómo las estructuras sociales le permiten a los individuos acceder a un bien.

Una concepción común acerca de la pobreza es afirmar que “La pobreza es una situación que afecta la calidad de vida de las personas y las familias, que recorta sus posibilidades en la salud, en el empleo, en acceso a educación, crédito, vivienda y activos y por supuesto también de obtener ingreso para llevar una vida digna”.<sup>1</sup> Pero esta definición es bastante general, por lo tanto a continuación se presentarán algunos criterios cuantitativos que se utilizan para catalogar a un grupo de personas bajo el concepto de pobres.

---

<sup>1</sup> Hacia una Colombia Equitativa e Incluyente, Informe de Colombia Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2005.



### **Necesidades Básicas Insatisfechas:**

Este método para caracterizar la pobreza se define y utiliza formalmente en Colombia desde el año 1987. La pobreza en este enfoque es vista “como una situación que impide al individuo o a la familia satisfacer una o más necesidades básicas. Se basa en juicios de valor sobre los niveles mínimos de bienestar aceptables para llevar una vida digna y sobre los grados de privación que se consideren intolerables”.<sup>2</sup>

El lugar dónde se habite y cómo se habite es un factor determinante de la situación de pobreza. Este enfoque está relacionado con las características de la vivienda donde se habite, así que los factores que se tienen en cuenta para determinar si una familia es pobre o no pobre son los siguientes: a) Si existe carencia en la vivienda de pisos, paredes o techos; b) Si la vivienda no tiene acceso a agua potable y a un adecuado manejo de desechos. c) Si existen problemas de hacinamiento; d) Tiene que ver con el grado de dependencia económica que exista en el hogar; e) El nivel de educación que tengan todos los miembros del hogar. Con base a las anteriores características entonces se puede afirmar que un hogar es pobre si cumple negativamente una de las características anteriormente descritas y entonces será indigente o en pobreza extrema si se tienen dos o más.

Sin embargo este enfoque no es del todo pertinente para captar los problemas de pobreza coyuntural, ya que no captura si una familia esta en la capacidad de adquirir una canasta familiar o no. Además con este enfoque no se puede determinar que tan pobre es una persona y que tan lejos o cerca está a la brecha de pobreza para superar su situación. Cabe anotar que “La pobreza vista como carencia de al menos una necesidad básica (NBI) se ha reducido en Colombia de manera significativa en los últimos treinta años, en especial, por los avances en los procesos de urbanización, la disminución del tamaño de los hogares y la expansión del sistema educativo”<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Hacia una Colombia equitativa e incluyente, Informe de Colombia Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2005.

<sup>3</sup> Ibid.

**Índice de Condiciones de vida:** Esta metodología, está basada en dos afirmaciones principales: “1. La existencia de un único conjunto de necesidades humanas que no varían en el tiempo, aunque sí cambien sus satisfactores. 2. La posibilidad de definir un subconjunto de necesidades cuya no satisfacción durante un largo período de tiempo podría llevar a la muerte”<sup>4</sup>. Con este índice lo que se pretende mostrar es un conjunto de aspectos y características que se identifican con cierto estado de satisfacción. Así que se podría afirmar que el ICV pregunta de una manera desagregada los factores que se estudian en el índice de necesidades básicas insatisfechas, como la estructura y tamaño de la familia, la dotación de capital humano más otros aspectos como el acceso a los bienes físicos que son fundamentales y totalmente necesarios para vivir.

**Índice de Desarrollo Humano:** El Índice de Desarrollo Humano “resume el impacto que ha tenido la actividad productiva y social sobre el nivel de desarrollo humano de un país, departamento o ciudad”<sup>5</sup>. Basándose en tres indicadores: Longevidad, Nivel educacional e ingreso. Este enfoque está ligado a la libertad que se debe tener para lograr una serie de realizaciones (Sen) y fue propuesto desde el año 1990 por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo buscando un parámetro de la medición de la pobreza a escala mundial y legitima una concepción multidimensional del desarrollo. Esta concepción multidimensional obedece a la complejidad de la sociedad así que no se limita a sólo unas cuantas variables sino que realiza un análisis más integral. El indicador de longevidad se refiere a la esperanza de vida al nacer y mide el resultado combinado de las políticas preventivas y curativas y de factores que afectan la salud como educación, saneamiento ambiental y convivencia ciudadana, sobre la posibilidad de tener una vida larga y saludable; en cuanto al indicador que mide la cantidad de ingreso, este debe ser suficiente para acceder y disfrutar de la propiedad y los bienes básicos, y se determina mediante el PIB per cápita; y por último el indicador referente al nivel

---

<sup>4</sup> Pobreza un análisis sistémico, Alberto Alvarado Acevedo y Alejandro Vivas Benítez, Colección Soluciones en Desarrollo publicada por el Instituto de Políticas de Desarrollo, Pontificia Universidad Javeriana.

<sup>5</sup> Indicadores Sociales Departamentales, DNP, Patricia García Cano, 2005

educacional es visto en este enfoque como la capacidad de las personas de dirigir su propio destino, es decir, de ser plenamente libres mediante un oficio que desarrolle sus capacidades, y es medido por medio de la tasa de alfabetismo de la población.

**Pobreza por Ingresos:** Esta metodología se construye a través del análisis del gasto de los hogares y del ingreso que perciben, para poder adquirir bienes y servicios que satisfagan las necesidades básicas. Su medición se realiza mediante la capacidad de adquisición de una canasta básica de bienes y servicios satisfactorios de las necesidades primordiales. Esta canasta se compone entre una canasta de alimentos que aporta un mínimo calórico y nutricional, y entre otros bienes y servicios necesarios para vivir relacionados con factores como vivienda, transporte, vestido, salud, educación, diversión, entre otros.

El costo de esta canasta resulta de la valoración de los bienes y servicios contenidos a precios de mercado, así que este costo resultante es el que va a definir este umbral de pobreza. Por lo tanto se está por debajo de la línea de pobreza si el nivel de ingreso que se tiene no alcanza a cubrir el acceso a todos los servicios básicos, y se está bajo la línea de indigencia o también llamada línea de pobreza extrema si los ingresos no permiten acceder la canasta de alimentos que aporten un mínimo calórico nutricional. La construcción de la línea de Indigencia entonces va a depender del valor de los alimentos contenidos en ella, para luego pasar a construir la línea de pobreza en la que se le aplica a la línea de indigencia el coeficiente de Engel que consiste en mirar la participación del gasto en alimentos sobre el gasto total corriente. “El cambio de cualquier parámetro como: precio de los alimentos, cantidad de calorías mínimas para un óptimo nivel de nutrición, población de referencia o estructura de gasto o el cálculo de los ingresos, implica variaciones en el valor de las líneas.”<sup>6</sup>

La estimación de la línea de pobreza en Colombia ha sufrido diversos cambios a través del tiempo, ya que se han presentado tres diferentes metodologías que

---

<sup>6</sup> Desarrollo Humano y Pobreza: Una mirada desde los indicadores, Clara Ramírez Gómez, 2009.

han arrojado resultados bastante diferentes entre sí. La función de llevar a cabo esta labor la tiene el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, el cuál mediante la encuesta de Ingresos y Gastos 1984-1985 hizo una primera aproximación al valor de la línea de pobreza en el año de 1988 con las 13 ciudades más representativas de Colombia. La metodología utilizada para realizar este primer estudio fue identificar el consumo del 25% más pobre, así pues un alimento entraba dentro de la canasta: sí de ese 25% de hogares lo consumían al menos el 30%, sí representaba el 1% del total de gastos en alimentos, y si aportaba el 1% de condiciones calóricas requeridas. Este estudio tuvo bastantes críticas sobre todo referentes a la población de referencia escogida, ya que no refleja el consumo de todas las regiones Colombianas, ni la diferenciación del consumo entre géneros y edades por lo cual subvalora el consumo de alimentos de los adultos o sobrevalora el consumo en alimentos de la población infantil. El segundo estudio realizado en 1998 con base a la Encuesta de Ingresos y Gastos de 1994-1995 tomó como referencia el consumo del 90% de la población menos rica, ya que se acerca más al consumo del promedio nacional y además se incluyó un criterio de selección de alimentos que garantiza que exista un mayor número de alimentos dentro de la canasta<sup>7</sup>. Este estudio arrojó como resultado el aumento de la población en situación de pobreza ya que la canasta de bienes era mucho más costosa, por lo que se decidió hacer un nuevo estudio que combinara las dos metodologías anteriormente descritas. Este estudio se realizó nuevamente en el 2004 con el 25% de la población más pobre de la Encuesta de Ingresos y Gastos del año 1994-1995, pero con los criterios para la incorporación de alimentos descritos en la segunda observación, reduciendo notablemente el número de población pobre en Colombia. Así pues vemos que el tener menos pobres en Colombia es una cuestión de metodología bastante subjetiva porque basta con variar tan sólo un parámetro para que el porcentaje de personas en situación de pobreza se aumente o disminuya. Además el establecer el ingreso de las personas no siempre es un dato confiable ya que pueden existir subvaloraciones en la información.

---

<sup>7</sup> El alimento queda en la canasta sí el gasto de este representa el 5% o más dentro del grupo al que pertenece el alimento. Garantizando así un mayor número de frutas y verduras.

## ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA: EL HAMBRE

*Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y en especial el número 1 reducir la pobreza, están contruidos con base a la información de la línea de pobreza y la línea de indigencia.* Los mecanismos empleados para poder superar la línea de indigencia están relacionados con el tema de seguridad alimentaria, aquí este cobra fuerza ya que se crean programas que permiten garantizar el acceso a los bienes de la canasta básica que aportan un nivel de calorías mínimas requeridas para poder subsistir.

Los elementos fundamentales relacionados con una correcta seguridad alimentaria en un país deben presentar las siguientes características<sup>8</sup>: Primero que todo debe existir una adecuada oferta de alimentos, y que estos alimentos disponibles satisfagan las necesidades nutricionales en cuanto al aporte cuantitativo y cualitativo<sup>9</sup>, además que estén libres de elementos tóxicos o contaminantes.

La carencia crónica de alimentos produce desnutrición o malnutrición, que desencadenan problemas tanto a nivel individual como social. A nivel individual se presentan retrocesos en el desarrollo físico, como por ejemplo problemas de crecimiento en los niños y prevalencia de enfermedades tanto en niños como en adultos. A nivel social el inconveniente de tener niveles de desnutrición altos ocasionan una destinación de recursos más alta en el gasto de salud, ya que el Estado está en el deber de prestar atención médica a la población que no tiene recursos para solucionarla por medio de instituciones privadas. Así que este gasto excesivo en salud reduce la posibilidad de que el dinero se destine hacia otros ámbitos como para educación, vivienda, entre otros. También se ocasiona disminuciones en la productividad de los adultos, que los convierte en trabajadores poco competitivos frente a los mercados mundiales. Por lo tanto el

---

<sup>8</sup> Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO

<sup>9</sup> En cuanto a cantidad se refiere a los aportes mínimos calóricos que una persona necesita para su subsistencia y en cuanto a calidad se refiere a que estos alimentos proporcionen todos los nutrientes esenciales como vitaminas y minerales.

hacer caso omiso al problema de desnutrición aumenta la pobreza y retrasa el nivel de desarrollo económico y social de un país.

El hecho que exista una adecuada oferta de alimentos en un país no significa que los habitantes de ese país no sufran de hambre, ya que el problema de desnutrición entonces no es la falta de oferta de alimentos disponible si no la falta de ingreso para el acceso a esos alimentos. “En términos generales, en el planeta existen los suficientes alimentos para nutrir a toda la humanidad, pero hay graves problemas tanto en la distribución como en la falta de capacidad económica para adquirirlos. Mientras en países más desarrollados los excesos en el consumo alimenticio generan problemas de salud pública, en los más pobres buena parte de la población carece de acceso a los alimentos que ellos mismos producen”<sup>10</sup> Así que hambre y pobreza se convierten, entonces, en un círculo vicioso, en el que se requieren acertadas políticas públicas encaminadas a brindar seguridad alimentaria a la comunidad.

Para Colombia el objetivo número 1 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es disminuir el número de personas que viven en pobreza, pero como ya anteriormente se mencionó *este trabajo estará enfocado en la Meta número 2, “Reducir a la mitad entre 2000 y 2015 el porcentaje de personas que padezcan de hambre”* en la ciudad de Bogotá. Para poder cuantificar este objetivo, se crearon ciertos indicadores por parte de las instituciones Colombianas pertinentes como el Consejo Nacional de Política Económica y Social y el Departamento Nacional de Planeación, ya que para un exitoso cumplimiento del objetivo es necesario ajustarlo a las necesidades y a las herramientas que brinda el país. Este ajuste también es tomado por la ciudad de Bogotá como método para medir los logros en este objetivo.

---

<sup>10</sup> Hacia una Colombia equitativa e incluyente, Informe de Colombia Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2005

A continuación se presenta un cuadro explicativo referente a la segunda meta, en la que se relacionan los indicadores necesarios para cuantificarla.

<b>OBJETIVO 1. Disminuir el número de personas que viven en pobreza</b>	
<b>META NACIONAL</b>	<b>META INTERNACIONAL</b>
<b>Meta 2: “Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padezcan hambre”</b>	<b>Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre</b>
<b>INDICADORES</b>	<b>INDICADORES</b>
<p><b>4.</b> Número de niños menores de cinco años de peso inferior al normal. Línea Base 1990.</p> <p><u>Definición:</u> Porcentaje de niños por debajo de su peso normal para la edad., conocido como insuficiencia ponderal o desnutrición global</p> <p><u>Unidad de medida:</u> Porcentaje de los niños menores de 5 años</p>	
<b>INDICADORES</b>	<b>INDICADORES</b>
<p><b>5.</b> Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria. Línea Base 1990.</p> <p><u>Definición:</u> Porcentaje de personas que están por debajo del requerimiento promedio estimado.</p> <p><u>Descripción del cálculo:</u> Estimación de la ingesta calórica y de nutrientes de la población comparada con las necesidades energéticas (cálculo realizado por la FAO). Otra forma proxy de hacer el cálculo es a través de la desnutrición crónica (retardo en crecimiento para la edad por debajo de -2 desviaciones estándar).</p>	<p><b>5.</b> Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria. Línea Base 1990.</p>

Fuente: Elaboración propia con base a documento CONPES 91.

El primer indicador hace referencia al porcentaje de niños menores de 5 años por debajo de su peso normal para la edad, y es tomado en este estudio ya que la población infantil es una de las más vulnerables debido a que en esta etapa de la vida se es más susceptible a sufrir de complicaciones y a adquirir enfermedades. Existen diversos factores que desencadenan la muerte en los menores de 5 años como mala asistencia en el parto, mal cuidado prenatal y post natal, embarazo precoz, el no acceso a servicios esenciales de salud ni a los productos básicos y desnutrición.

La desnutrición en menores de 5 años es la principal causa asociada a factores que desencadenan la muerte en el infante con un peso del 50%. El asegurar la

cobertura de los niveles mínimos calóricos requeridos garantiza que el niño no tenga problemas de salud que desencadenen en la muerte, aumentar esta cobertura nutricional en menores de 5 años reduce la pobreza y el hambre, ya que se podrían evitar las causas de mortalidad infantil directas asociadas a la desnutrición<sup>11</sup>, por lo tanto este indicador va fuertemente ligado al objetivo número 4 acerca de disminuir la tasa de mortalidad infantil, “La mortalidad en la infancia es un indicador importante del desarrollo de los países y una evidencia certera de sus prioridades y valores. Invertir en la salud de los niños y sus madres no solo es primordial desde el punto de vista de los derechos humanos; también es una decisión económica sensata y una de las maneras más seguras en que los países pueden encaminarse hacia un futuro mejor.”<sup>12</sup> La garantía de los requerimientos mínimos calóricos en la infancia garantiza un buen desempeño en el niño, buen rendimiento escolar que aumenta la probabilidad de que lleguen a ser personas productivas y útiles a la sociedad. Así que lo que se busca es mitigar el hambre en menores de 5 años lo que permite reducir la mortalidad de este tipo, intentando generar las condiciones adecuadas para que todo niño que nazca se pueda desarrollar libremente.

Con respecto al otro indicador referente al porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria, se basa en cubrir el resto de la población faltante. Como anteriormente se explicó el no acceso a niveles adecuados de alimentación nutricional desencadena la adquisición de enfermedades más fácilmente que podrían desencadenar la muerte del individuo. Esta malnutrición es debido a la baja cantidad de vitaminas y minerales, en los alimentos<sup>13</sup>.

En 1991, cerca del 20% de la población colombiana se encontraba bajo la línea de indigencia. En el año 2000 el porcentaje de personas cuyos ingresos no alcanzaban para comprar una canasta básica de alimentos fue 19,0%<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> Causas directas asociadas a la mortalidad infantil como muertes por diarrea, neumonía, paludismo y sarampión.

<sup>12</sup> Estado Mundial de la Infancia, Unicef, 2008

<sup>13</sup> como vitamina A, hierro, yodo, zinc, selenio y vitamina C

<sup>14</sup> aunque este valor no es estrictamente comparable con el de 1991, debido a cambios en la estimación de la línea de indigencia



Luego, en el año 2004 el porcentaje de indigencia fue dos puntos porcentuales inferior ubicándose en un 17%. La meta propuesta para 2015 es reducir las personas que se encuentran por debajo de la línea de indigencia a un porcentaje de 8,8%. Y en cuanto al segundo indicador la meta para Colombia en 2015, tomando como año base 1990, es llegar a 3,0% de niños por debajo de su peso normal, es decir, reducir de 10 a 3,0% los niños menores de 5 años con peso inferior al normal.<sup>15</sup> Alcanzar dicha meta, resulta viable siempre y cuando se continúen y se diseñen programas encaminados a proteger a la población infantil susceptible de padecer deficiencias alimenticias.

## Políticas y estrategias utilizadas a nivel nacional

Han existido inmensos esfuerzos por parte del gobierno Nacional para crear mecanismos que ayuden a solventar el problema de la pobreza extrema. Instrumentos como la *Red de Apoyo Social* que fue creada con el fin de ayudar a la población más vulnerable y programas como *Familias en Acción* que busca contrarrestar los obstáculos que impiden a los hijos de las familias más pobres acceder a niveles suficientes de nutrición, cuidado de la salud, y asistir a la educación primaria y secundaria, son programas encaminados a reducir la pobreza. Tal vez este último programa ha sido el que más atención ha recibido, ya que fue se tomó una estrategia diferente para su ejecución. Este programa consiste en que las familias que están adscritas a este beneficio reciben transferencias monetarias condicionadas a la activa participación de la familia en controles de crecimiento y desarrollo, a la asistencia escolar de los niños entre 7 y 17 años de edad. Así que se basa en un sistema de subsidios directos a la demanda de los servicios de salud y educación. *Familias en Acción* aunque es uno de los programas banderas del eje social del gobierno nacional ha tenido dificultades ya que no todas las familias que se encuentran en el programa son las más vulnerables, es decir que no existe una efectiva clasificación para adjudicar los beneficiarios al programa, además si se estudia

---

<sup>15</sup> Basado en datos tomados de la publicación “Indicadores Sociales Departamentales, DNP, Patricia García Cano.

a fondo el programa ha salido bastante costoso para la nación debido a una mala planificación entre costo-beneficio. Por lo tanto, la situación nutricional de la población colombiana ha sido centro de atención las diferentes políticas sociales de cada gobierno. Organismos de carácter internacional en coordinación con entidades nacionales también se encargan de velar por el tema de la seguridad alimentaria nacional<sup>16</sup>, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es una institución que busca contribuir a la construcción para las generaciones presentes y futuras un mundo en el que sobresalga la cobertura en el tema de seguridad alimentaria para toda la población.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) también es un ente que apoya al país en la creación de líneas de base y estrategias de política a nivel nacional y territorial, así como procedimientos para el seguimiento y la evaluación de los avances o retrocesos en los ODM. Pero la responsabilidad central en el logro de los ODM les corresponde a los gobiernos central y territorial y a sus entidades especializadas. En la ciudad de Bogotá la alcaldía tiene esta responsabilidad y por medio de los planes de desarrollo define las estrategias para enfrentar los diferentes problemas que se tengan.

A continuación veremos los instrumentos que han tomado los diferentes gobiernos de la capital para mitigar este problema, y con qué éxito han contado estas estrategias, mediante diversas políticas y programas que de una u otra forma han ayudado a contrarrestar la pobreza y a mitigar el hambre en la ciudad de Bogotá.

---

<sup>16</sup>“La Seguridad Alimentaria Nacional se refiere a la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa.” Basado en la definición de la FAO.

## **Bogotá: “Una breve contextualización”**

En la ciudad de Bogotá la trayectoria que han tomado las políticas públicas encaminadas a restituir los derechos y a aumentar el desarrollo económico y social han sido responsabilidad de sus alcaldes y de su equipo de gobierno. Podríamos hablar que a partir del año 1992 con la administración de Jaime Castro se empezaron a realizar una serie de cambios y reestructuraciones a favor de la ciudad. Se avanzó en temas financieros y administrativos que estaban a la deriva en las pasadas administraciones, para que luego en el gobierno de Antanas Mockus este saneamiento de las finanzas distritales se consolidara aún más, junto con políticas de cultura ciudadana que han hecho posible el desarrollo de posteriores programas por las siguientes administraciones. Como por ejemplo, el relacionado con la construcción y recuperación de espacio público y la implementación de un sistema de transporte masivo desarrollado en el gobierno de Enrique Peñalosa en el plan de Desarrollo “Por la Bogotá que queremos” y el tema de Seguridad Alimentaria por medio del programa “Bogotá sin Hambre” en la alcaldía de Luis Eduardo Garzón. Así que gracias al compromiso realizado por las anteriores administraciones, mediante políticas y programas, Bogotá se ha convertido en una ciudad mucho más desarrollada a nivel económico y social que hace 20 años consolidándola así como un ejemplo para el país. Además cabe anotar que con sus aproximadamente 8 millones de habitantes, Bogotá es la ciudad más poblada de Colombia, representando el 16% del total de la población, por lo tanto el reto es mucho mayor, debido a que la ciudad tiene que garantizar unos derechos mínimos vitales a la totalidad de sus habitantes.

A continuación se presentarán *los programas utilizados que han ejecutado las diferentes administraciones para garantizar una seguridad alimentaria en la ciudad capital*, y sobre todo para brindar mayores posibilidades alimenticias a los ciudadanos que se encuentran por debajo de la línea de indigencia y que no tiene los recursos para acceder a una canasta de alimentos mínima.

## **ANTANAS MOCKUS 2001- 2004**

A finales del gobierno de Enrique Peñalosa se instauraron los *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, por lo tanto el compromiso que tenía el ex alcalde sucesor Antanas Mockus era bastante grande, ya que a partir de allí se debían empezar a realizar esfuerzos trascendentales en esta materia. El indicador de pobreza en Bogotá para el año 2000 estaba en 49.6% y el de pobreza extrema en 14.9%, el índice de NBI estuvo en el orden de los 12.4%, el IDH en 0.81 y el ICV en 86.9.

En el plan de desarrollo “*Bogotá para vivir todos del mismo lado 2001-2004*” la ciudadanía y su participación fueron el tema central, así que se realizaron una serie de políticas intersectoriales priorizando la cultura ciudadana como eje de la gestión en donde esta busca aumentar el cumplimiento voluntario por parte de la ciudadanía de las normas y acuerdos establecidos por la ley y promover la solidaridad y la comunicación entre los ciudadanos. A través de ésta política de cultura ciudadana se estructuró el plan de desarrollo hacia otros objetivos: Incremento de la productividad en la ciudad por medio de entidades públicas y privadas; justicia social y programas que beneficien a la población vulnerable y con falencias de nutrición, salud y educación; preservación de un medio ambiente sano y de un desarrollo sostenible que contemple el impacto ambiental que se ha generado y los mecanismos para solucionarlo; la responsabilidad de crear las condiciones necesarias para los niños y las niñas, para que vivan en un ambiente propicio para su crecimiento y su formación y por último elevar la confianza y el respeto de los ciudadanos con respecto a la representación de los organismos públicos y a su vez de los funcionarios que operan en ellos.

En el eje de Justicia Social, uno de los proyectos prioritarios fue “*Nutrir para el Futuro*” que fue creado con el fin de “contribuir a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable, a través del suministro de alimentos que aportan un porcentaje de nutrientes de acuerdo a las recomendaciones nutricionales

por grupo poblacional, esto enmarcado dentro de un proceso pedagógico orientado a las familias y a los educadores para mejorar hábitos alimenticios.”<sup>17</sup>

Este programa en su ejecución logró atender a más de 400.000 personas con complemento y asistencia alimentaria en todo el periodo. Además se hizo efectiva la entrega de suplementos alimenticios a madres gestantes y lactantes. También en materia de seguridad alimentaria se buscó mejorar la calidad de los alimentos, ya que se garantizó niveles de yodo y flúor en la sal y hierro en la harina de trigo. También se empezó a concientizar a la población acerca de la implementación de hábitos nutricionales y alimentarios adecuados. Todas estas gestiones se realizaron con ayuda de instituciones como el Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS), la Secretaría de Educación Distrital, (SED) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Este programa de seguridad alimentaria entonces fue el punto de partida para la posterior administración realizada por parte de Luis Eduardo Garzón en la que el tema de la seguridad alimentaria fue la prioridad.

### **LUIS EDUARDO GARZÓN 2004-2008**

El 1 de enero del año 2004 recibe la alcaldía de Bogotá Luis Eduardo Garzón, el plan de Desarrollo construido para esta administración llevó el nombre *“Bogotá Sin Indiferencia: Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión 2004-2008”*. Este plan fue creado con base en las falencias que existían desde el enfoque de los derechos, así que este fue elaborado comprometiéndose con el Estado Social de Derecho, por medio de la inclusión social. El enfoque desde la perspectiva de los derechos permite que el individuo desarrolle libremente sus capacidades, esto gracias a que la sociedad le brinda unas oportunidades para poder llegar a obtener unas realizaciones. Estas oportunidades entonces son las que el gobierno pretendió brindar por medio de los programas contenidos en el plan de desarrollo para la generación de empleo e ingresos y la producción y la apropiación colectiva de la riqueza para así también disminuir la inequidad.

---

<sup>17</sup> Plan de Desarrollo “Bogotá para vivir todos del mismo lado” 2001-2004.

Los programas “*Bogotá sin Indiferencia*” y “*Bogotá sin Hambre*” buscaron garantizar unos derechos básicos a toda la ciudadanía estos se centran en la lucha contra la pobreza y la exclusión por medio del derecho a la educación y a la seguridad alimentaria, dirigidos a la población vulnerable. Así como en la administración de Antanas Mockus la política bandera fue la cultura ciudadana, en este plan la estructura giró entorno a fortalecer las condiciones para el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos humanos integrales, con énfasis en la búsqueda de la pronta efectividad de sus niveles básicos.

Para el plan de desarrollo el presupuesto destinado fue de 17 billones de pesos, este presupuesto se repartió en los 4 ejes que conformaron el plan: el social, el urbano regional, el de reconciliación y el de gestión pública humana. Para este estudio nos centraremos únicamente en el eje social en el cuál la inversión realizada fue de 59.5% con respecto a la totalidad del presupuesto, que representó aproximadamente 10.4 billones. De este presupuesto el 51% se fue encaminado hacia programas que tienen que ver con la restitución del derecho a la educación<sup>18</sup> y un 5% se estuvo dirigido al programa “*Bogotá sin Hambre*”, el resto del presupuesto estuvo destinado para otros programas.

Son dos las políticas referentes al tema de seguridad alimentaria de las seis que contenía el eje social. La primera tuvo que ver con la protección, promoción y restablecimiento de los derechos, y la segunda fue la orientada a restituir la alimentación como un derecho fundamental. La estrategia para llevar a cabo estas políticas fue garantizar a las personas y al colectivo social el derecho al alimento, el instrumento por el cual se llevó a cabo esta estrategia es el programa “*Bogotá sin Hambre*” para el que fueron destinados 505.000 millones de pesos. El presupuesto con el que contó la administración de Luis Eduardo Garzón, es uno de los más altos que se ha tenido en la capital, gracias al recaudo realizado en los anteriores gobiernos, por lo tanto se pudo

---

<sup>18</sup> Programas como “Más y mejor educación para todos y todas,” y otros programas referentes a áreas de salud, cultura, e inclusión social.

tener mayor libertad para realizar muchos más proyectos, sin embargo en Garzón estuvo priorizar el eje social.<sup>19</sup>

El programa *“Bogotá Sin Hambre”* como estuvo estipulado en el plan de desarrollo *“agrupará, promoverá y liderará las acciones que le dan coherencia y articulación a la política y a la estrategia de seguridad alimentaria y nutricional. Se emprenderán acciones para que la población más pobre y vulnerable acceda a los alimentos con equidad entre géneros, generaciones y etnias. Particular atención tendrán los niños, las niñas, los adultos y adultas mayores, la población con discapacidad, y la población en situación de desplazamiento. El componente de capacitación incluirá acciones encaminadas a la formación ciudadana y a la educación nutricional y alimentaria. Ofrecerá alimentos y nutrientes a través de los suplementos, de los comedores infantiles y de los comedores comunitarios. Promoverá y apoyará el abastecimiento regional de alimentos atendiendo calidad, cantidad y precios en consonancia con el Plan Maestro de Abastecimiento Alimentario. Fomentará las cadenas alimentarias y redes de abastecimientos locales, promoviendo las formas asociativas y las oportunidades de generación de empleo e ingresos”*.<sup>20</sup> En este sentido la estrategia de este programa fue integral, ya que dio acceso para la alimentación a la población más pobre y vulnerable teniendo en cuenta las situaciones y condiciones de la población, pero también incorporando a la población beneficiada dentro de los espacios donde se brindan los alimentos en escenarios integrales de formación ciudadana, de capacitación en buenos hábitos de vida saludable, de convivencia y de construcción de sentido de pertenencia.

La política de seguridad alimentaria en la que se fundamentó el programa de *“Bogotá sin Hambre”* garantizó el acceso y abastecimiento adecuados de alimentos y nutrientes en un horizonte de sostenibilidad y como espacio de

---

<sup>19</sup> En el plan de desarrollo Bogotá para vivir todos del mismo lado Mockus sólo le dio como presupuesto al eje social 6 billones.

<sup>20</sup> Plan de Desarrollo *“Bogotá sin Indiferencia: Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión 2004-2008”*

encuentro para la formación ciudadana. Además de esto se pretendía promover las redes de productores y las redes ecológicas como alternativa socio ambiental. A través de esta política se esperaba contribuir a la generación de empleo e ingresos, con el fomento a la construcción de capital social. Esta política contó con el apoyo de diferentes organizaciones sociales, comunitarias y religiosas que venían prestando el servicio de alimentación con un carácter solidario, así que lo que se hizo fue cualificar y consolidar esas prácticas desarrollando diversas modalidades de acceso a la alimentación con el fin de garantizarlo a muchos grupos poblacionales, hasta el momento excluidos.

Los indicadores de pobreza para la ciudad de Bogotá fueron los instrumentos utilizados para poder cuantificar la gestión desarrollada por los programas concernientes a la política de seguridad alimentaria implementados por Luis Eduardo Garzón y su equipo de gobierno.

En la presente tabla se presentan algunos indicadores relacionados con la medición de pobreza en la ciudad de Bogotá:

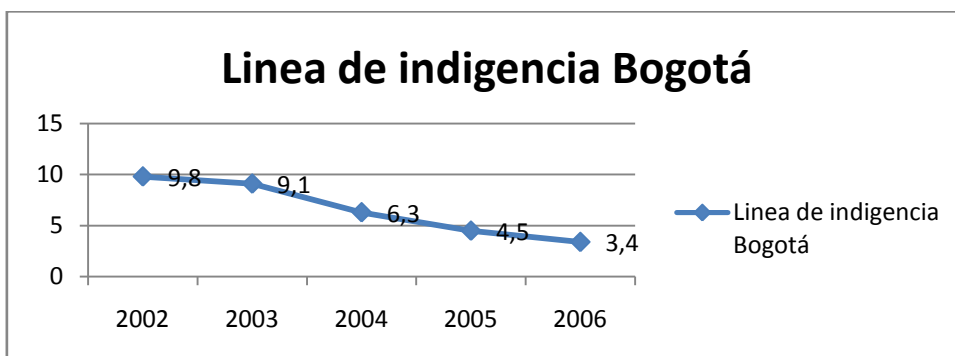
AÑOS	LP(%)	LI(%)	NBI(%)	Gini
2002	38,3	9.8	10,1	
2003	38,9	9.1	9,5	0,571
2004	33,7	6,3	8,9	0,551
2005	28.4	4,5	9,2	0,546
2006	23,8	3,4		0,532
2007			7	0,54

Fuente: DNP, ECV 2003

En Bogotá, el porcentaje de pobres por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) pasó de 10,1% en el 2002 a 9,2% en el 2005, siendo estas las mejores cifras de la nación con respecto a este indicador. Esta medida no contempla el ingreso sino el acceso a los bienes fundamentales, como agua, vivienda, educación, entre otros. De tal manera que una persona en este enfoque no esta en situación de pobreza si tiene resueltas todas sus necesidades básicas.



El coeficiente de Gini, que permite determinar la concentración del ingreso, disminuyó de 0,571 a 0.532 en el 2006 lo que significa que Bogotá tiene una distribución del ingreso más igualitaria comparada con años anteriores, aunque a pesar de todo sigue siendo muy alto el nivel de inequidad.



El porcentaje de pobres se ha reducido, el panorama en el año 2002 en Bogotá fue de 38.3% de población bajo la línea de pobreza comparado con 23.8% en el año 2006. Después de la ejecución del programa Bogotá sin Hambre, el porcentaje de personas en condiciones de pobreza extrema se redujo de 9,8% a 3,4% en este mismo periodo. En cuanto a las metas de este indicador estipuladas en el documento Conpes 91, que son reducir de 10% a 3,0% los niños menores de 5 años con peso inferior al normal, estos niños representan tan solo el 1%, 2 puntos menos que el objetivo mundial; y reducir de 17% a 7,5% las personas que están por debajo del consumo de energía mínima alimentaria.

*Vemos entonces que los porcentajes de pobreza y pobreza extrema son inferiores a la meta de 28.5% para la línea de pobreza y 8,8% para la línea de indigencia estipuladas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, por lo tanto ya se cumplieron satisfactoriamente las metas en pobreza e indigencia.* A continuación se presentarán las características de los programas contenidos en la política de seguridad alimentaria y del programa “Bogotá sin Hambre” que han hecho posible el cumplimiento de este desafío.

## **BOGOTA SIN HAMBRE**

Este programa como ya se dijo anteriormente va dirigido a personas que se encuentran en mayor pobreza y situación de vulnerabilidad, y es un instrumento para darle articulación a la política de seguridad alimentaria que garantiza el derecho a la alimentación a toda la población. Dentro de esta estrategia vienen incluidas una serie de acciones que se van a orientar en diferentes contenidos relacionados garantizar la seguridad alimentaria. Las acciones en nutrición y alimentación contemplan tres modalidades de atención: comedores comunitarios, comedores escolares y provisión de suplementos de nutrientes. También existieron otros programas como la canasta básica de campesinos y el plan Maestro de Abastecimiento Alimentario que aunque no fueron tan exitosos como los otros programas, pretendían ser una buena herramienta para combatir el hambre de las personas vinculadas a ellos.

.) **En cuanto a comedores escolares**, fue concebido como un programa en el que se propuso “brindar atención integral a los niños matriculados en establecimientos educativos de Bogotá, priorizando dicha atención en la población con mayores necesidades. Con el proyecto de Alimentación Escolar en los Colegios (AEC), se pretende contribuir al estado nutricional del estudiante, mejorar su rendimiento físico, fortalecer su capacidad intelectual y aumentar su resistencia a enfermedades infecciosas”.<sup>21</sup> La metodología empleada por este programa se basó en 4 características: ofrecer refrigerios diarios a los escolares de los establecimientos educativos oficiales, pertenecientes a los estratos 1 y 2, durante todo el calendario escolar, incluyendo sábados y periodos vacacionales; implementar comedores escolares en establecimientos educativos oficiales, ofreciendo desayunos en la jornada de la mañana, y almuerzos en la jornada de la tarde, en zonas urbanas de estratos 1, 2 y 3.; capacitar a la comunidad educativa en educación nutricional y estilos de vida saludables y realizar una valoración nutricional de los estudiantes adscritos al programa.

---

<sup>21</sup> Plan de desarrollo Bogotá Sin Indiferencia: Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión 2004-2008

La evolución y gestión de este programa fue dirigida mediante Instituciones como DABS, IDIPRON, SED por medio de la entidad creada para este fin “Alimentación Escolar en los Colegios” (AEC) Los resultados de los años 2004 y 2005 se muestran a continuación:

Actividad / Años	2004	2005
Refrigerios escolares	329.328	393.242
Comedores escolares	9.880	26.950
Total	341212	422197

Fuente: Elaboración propia con base a datos DABS.

Al finalizar la gestión se atendieron un total de 599.848 estudiantes con apoyo diario alimentario los cuales superaron las expectativas del gobierno, ya que reuniendo todos los programas encaminados a solventar el problema de inseguridad alimentaria se proyectó alcanzar una cobertura de 625.000, cifra que es por muy poco mayor a la que se alcanzó con sólo este programa.

.) **En la provisión de suplementos nutricionales**, se amplió la cobertura de suministro de hierro, ácido fólico y calcio a mujeres gestantes, madres lactantes, a los niños con bajo peso al nacer y a todos los menores entre 6 meses y 12 años. Este programa se complementó con otras políticas ligadas al tema de salud pública como reducir la mortalidad infantil y reducir la mortalidad materna que también hacen parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En este programa se llegó a Beneficiar con Suplementos Vitamínicos: 570.000 niños y niñas, y madres gestantes y lactantes. Además se crearon espacios para la promoción de la Lactancia Materna, 84 salas en total.

.) **Comedores Comunitarios** tiene como principal objetivo garantizar el derecho a la alimentación por medio del acceso a esta misma, su objetivo secundario o a largo plazo es el de poder enmarcar proyectos que incentiven la formación de actitudes que inciden en el bienestar de las personas y en su integración social y productiva, por lo tanto se piensan a largo plazo que serán proyectos autosostenibles dirigidos por los propios beneficiarios. Así que

mediante los comedores comunitarios se pretende dar una correcta respuesta a las situaciones extremas de desnutrición que enfrenta la población vulnerable que no puede acceder a la alimentación. Este fue uno de los programas de Bogotá Sin Hambre que tuvo mayor éxito, en el que como se dijo anteriormente se propuso preparar y suministrar alimentos a personas en situación de pobreza e indigencia. Las entidades encargadas de prestar el apoyo y el acompañamiento a estos comedores comunitarios son: el Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS)<sup>22</sup>, el Fondo de Desarrollo Local, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON)<sup>23</sup>

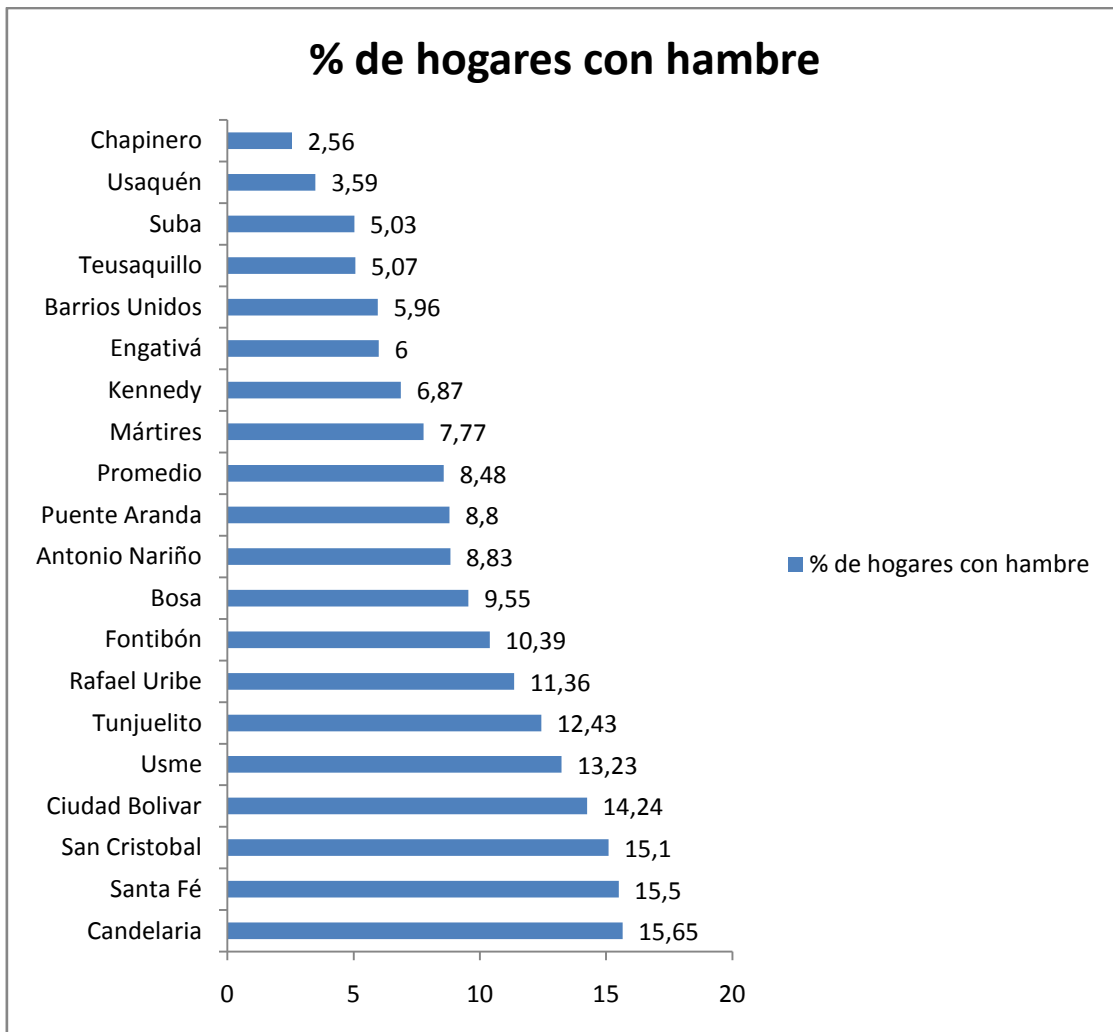
En el año 2003, por falta de recursos monetarios, en 165 mil hogares bogotanos alguno de sus miembros no consumió ninguna de las tres comidas (desayuno, almuerzo o comida) uno o mas días de la semana. Así que se inició un estudio de focalización para poder ver cuál era la población más afectada por este problema. La ubicación inicial de estos comedores fue realizada estratégicamente en las localidades más afectadas por la pobreza extrema como Ciudad Bolívar, Candelaria, Santa fe, Usme, Bosa y San Cristóbal<sup>24</sup>. Además que esta localización se determinó mediante el análisis de las Encuestas de Calidad de vida del año 2003. A continuación se muestra el porcentaje de hogares en cada localidad en el que alguno de sus integrantes no tuvo acceso al alimento en alguna de las tres comidas por falta de ingresos.

---

<sup>22</sup> También con ayuda de los Centros Operativos Locales (COL) ayudan al acompañamiento de los comedores comunitarios instaurados.

<sup>23</sup> Por medio del proyecto Atención Alimentaria a los Asistidos (AAA) brinda apoyo a las personas en vulnerabilidad

<sup>24</sup> La focalización de la población a quienes van dirigidos los programas es una de las cosas más importantes, ya que de esta localización depende el éxito o fracaso del programa.



Fuente: Elaboración con base a ECV 2003.

En un principio se iniciaron los comedores comunitarios, en las localidades anteriormente mencionadas, pero más adelante se fueron abriendo nuevos comedores en otras localidades, que a pesar de que no están entre las más afectadas, existen entre sus habitantes familias con problemas de alimentación.

Según cálculos de la ECV 2003 la pobreza en Bogotá alcanzaba a 950.000 hogares. Las localidades declaradas en emergencia fueron Usme, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy y Suba. El 58,7% de los hogares son pobres (567.000). Del total de niños y niñas menores de siete años, 13,4% presenta retardo en crecimiento o desnutrición crónica en estas localidades, es decir, su crecimiento es menor que lo que deberían para su edad. Las mayores prevalencias se observan en las localidades de San Cristóbal (24,1%), Sumapaz (22,4%), Usme (17,4%), Ciudad Bolívar y Barrios Unidos (16,4%).

Las localidades con mayor desnutrición de niños menores de siete años fueron Ciudad Bolívar (9%), Usme (8,2%), San Cristóbal (8%), Bosa (7%) y Puente Aranda (6,8%).<sup>25</sup>

CUADRO 61				
ENCUESTAS DE CALIDAD DE VIDA BOGOTÁ 2003 - 2007				
HOGARES DONDE, POR FALTA DE DINERO, ALGUN MIEMBRO NO CONSUMIÓ NINGUNA DE LAS TRES COMIDAS UNO O MÁS DÍAS DE LA SEMANA				
LOCALIDAD	ECV-2003		ECVB-2007	
	Si	No	Si	No
	%	%	%	%
Total Bogotá	8.4	91.6	6.5	93.5
Usaquén	3.6	96.4	2.4	97.6
Chapinero	2.6	97.4	3.3	96.7
Santa Fe	15.5	84.5	12.7	87.3
San Cristóbal	15.2	84.8	8.2	91.8
Usme	13.1	86.9	6.5	93.5
Tunjuelito	12.7	87.3	7.4	92.6
Bosa	9.7	90.3	9.7	90.3
Kennedy	7.1	92.9	7.9	92.1
Fontibón	10.4	89.6	4.9	95.1
Engativá	6.1	93.9	4.4	95.6
Suba	5.1	94.9	5.7	94.3
Barrios Unidos	6.0	94.0	5.1	94.9
Teusaquillo	5.2	94.8	2.4	97.6
Los Mártires	7.9	92.1	10.0	90.0
Antonio Nariño	8.7	91.3	4.1	95.9
Puente Aranda	8.8	91.2	3.5	96.5
La Candelaria	15.8	84.2	11.3	88.7
Rafael Uribe Uribe	11.5	88.5	6.8	93.2
Ciudad Bolívar	14.2	85.8	12.4	87.6

Fuente: ECV 2007.<sup>26</sup>

En el anterior cuadro comparativo entre los años 2003 y 2007 podemos ver los resultados de la política de seguridad alimentaria implementada por Luis Eduardo Garzón. Se pasaron de 8.4% a 6.5% los hogares que afirmaron que por falta de ingresos no habían podido consumir al menos una de las tres

<sup>25</sup> Basado en cálculos del informe "Bogotá con desarrollo humano ahí está le detalle. Avances retos y oportunidades", 2007, PNUD, Colombia

<sup>26</sup> Cabe anotar que existió una variación en la metodología de la ECV-2007 diferente a la del 2003, por lo tanto no son del todo comparables estas cifras.

comidas diarias. Las localidades en las cuales se presentó la mayor disminución de puntos porcentuales fueron: San Cristóbal, Usme, Fontibón, Tunjuelito y Puente Aranda; en cuatro localidades se presentó el fenómeno inverso al aumentar el porcentaje de hogares en los cuales este evento se presentó: Los Mártires, Kennedy, Chapinero y Suba. Aunque cabe anotar que la situación económica de Bogotá mejoró también en esos años el PIB pasó de ser 8.3% en el 2003 a 9.6% en el 2007, por lo tanto este dinamismo económico se vio reflejado en mejores condiciones para los ciudadanos, haciendo que algunos que antes padecían hambre ya no tuvieran esta situación.

Los alcances del programa Comedores Comunitarios al finalizar la gestión en el año 2007 fueron bastantes satisfactorios, ya que se entregaron 672.332 apoyos nutricionales “En los 308 comedores comunitarios, la prevalencia clásica de enflaquecimiento (relación peso/ talla) para niños y niñas entre 0-9 años mostró progresos en tres mediciones antropométricas: para menores de 4 años pasó de 8,8% al 6,4% y para el grupo de 5-9 años, de 4,3% al 3,7%. En menores entre 0-5 años matriculados en jardines infantiles del Distrito que cubrieron el 70% de sus requerimientos nutricionales con estos apoyos alimentarios, la prevalencia clásica bajó a 2,5%. El índice de masa corporal muy bajo, -inferior a 18,5-, también disminuyó en todos los grupos de edad. El índice de desnutrición de la población beneficiaria de Bogotá sin hambre se redujo 33,5% entre 2004-2007. En tanto que la desnutrición crónica pasó del 15,4% al 12,6% entre 2002-2007 y la aguda de 6,3% a 4.8%.”<sup>27</sup> Esto demuestra que existió por parte de la administración una consolidación de la política de seguridad alimentaria entendida como la garantía de acceso y abastecimiento adecuados de alimentos y nutrientes, que duro toda la administración.

Aunque existen críticas al programa de comedores comunitarios sobretudo en el tema de la focalización de la población, ya que se argumenta que muchas de las personas beneficiarias del programa no lo necesitaban realmente, ya que

---

<sup>27</sup> Bogotá con desarrollo humano ahí esta le detalle. Avances retos y oportunidades, 2007, PNUD, Colombia

no pertenecen a niveles del SISBEN 1 y 2, por lo tanto se podría pensar que por estas razones no necesitan de este servicio brindado por la capital.

Nivel de SISBEN	Porcentaje de la población afiliada
1	45%
2	31%
3	1%
4	-
No aplica	20%
Sin Información	3%
Total	100%

Fuente: Cómo va Bogotá Sin Hambre, Jairo Nuñez, 2006

La anterior tabla muestra que si existe un esfuerzo por focalizar el programa a la población en estado de mayor pobreza de Bogotá, ya que el 45% de los beneficiarios de comedores comunitarios es de nivel 1 del SISBEN y lo mismo pasa con el nivel 2 cuyo porcentaje es de 31%. El 20% no aplica, y se refiere a que no está en ningún nivel del SISBEN, esto hace parte de las críticas del programa mencionadas anteriormente, en que podría pensarse que es población que no necesita del alimento. Pero el hecho de que no sean personas que viven en barrios marginales y que no estén afiliados al SISBEN, no significa que tengan los ingresos suficientes para acceder a todas las comidas diarias.

Para ver más de cerca ésta problemática se realizó una visita a un comedor comunitario ubicado en la localidad de Teusaquillo. Se escogió este comedor por estar entre las localidades en las que a simple vista no se perciben altos índices de pobreza extrema. Se pretende ver si realmente es necesario este comedor en esta localidad, y qué tan cierto es que la población que no esta afiliada al SISBEN no necesita acceder a este servicio.



## **Comedor de Teusaquillo**

Hace ya un poco más de tres años se inició con uno de los cuatro comedores comunitarios que existen en la localidad de Teusaquillo, esta ubicado en el barrio Teusaquillo en la Carrera 18 Núm.34-41, cuenta con 140 cupos diarios. Acorde a las orientaciones establecidas por la política de seguridad alimentaria este comedor da prioridad a los niños, mujeres gestantes o lactantes, personas de tercera edad, población con discapacidad y población con situación de desplazamiento. Este es un comedor atípico a los demás comedores debido a que se encuentra ubicado en un sector que la mayoría de sus habitantes son de estrato 4, y por lo general la ubicación de los comedores comunitarios es en una zona que habite gente de estratos 1 y 2 o nivel del SISBEN 1 y 2. Pero en este sector se ve un tipo de pobreza “oculta” debido a que por situaciones coyunturales las personas han caído en situación de pobreza y no tienen los medios para poder alimentarse por sí mismos, por lo tanto como la política de seguridad alimentaria garantiza el derecho a la alimentación de las personas que carecen de este derecho, entonces cubre a la población que se encuentra vulnerable en esta zona.

Para la instauración de este comedor comunitario se le preguntó a los habitantes de la localidad de Teusaquillo si pensaban que era necesario la apertura de un comedor comunitario ya que las cifras arrojadas por el DANE en la encuesta de calidad de vida del año 2003 fueron muy dicientes en el año de 1991 la localidad se encontraba con una población bajo la línea de pobreza del 37.4% y esta cifra aumentó considerablemente a 46.1% en el año de 2003. Por lo tanto estas cifras sustentan la instauración de un comedor comunitario en esta zona.

La situación de pobreza más preocupante es la de las personas de tercera edad que muchas veces se mantienen con solo una comida al día, y que por habitar viviendas de estrato 4 no pueden acceder a la afiliación al SISBEN o en el caso de los niños no pueden acceder a cupos en colegios, por lo tanto la instauración de un comedor en esta zona era necesario y es de suma importancia de la comunidad que no podía acceder a programas públicos por

su nivel socio económico. En efecto, algunas personas beneficiarias del programa son los “nuevos pobres” debido a que por situaciones de carácter coyuntural han disminuido sus ingresos y han quedado bajo la línea de pobreza. Gracias a la excelente estructuración de la política de seguridad alimentaria estas personas se ven beneficiadas del programa.

En el plan de desarrollo de la localidad de Teusaquillo 2005-2008 se estipula las funciones que el programa *Bogotá sin Hambre* debe incorporar dentro de los propios comedores comunitarios, más específicamente en el artículo 10 del capítulo 1 se puede observar que el programa *Bogotá sin hambre* además de suministrar alimentos a la población con necesidades alimenticias insatisfechas debe ser un programa que promocióne cadenas alimentarias que generen ingresos a las personas vinculadas a ellas. Pero estas actividades productivas vinculadas a los comedores no siempre se cumplen y el comedor de Teusaquillo no es la excepción, aquí en este comedor comunitario no existe ninguna clase de programa enlazado con procesos productivos de este tipo, así que las personas solo reciben el servicio de alimentación y de capacitación de 3 talleres mensuales, pero no existe una inclusión por parte del programa para que este sea generador de ingresos, si existen capacitaciones pero más de tipo recreativo y lúdico que de tipo productivo. Tal es el caso que las personas trabajadoras en el comedor no pertenecen a ninguna cooperativa de padres de niños beneficiarios o de algún tipo similar, esta vinculación de trabajadores se hace por medio de “operadores” que anteriormente era “KOLPI” una firma privada Alemana y actualmente es “La casa de la Mujer Trabajadora” que al menos esta vincula mujeres cabezas de familia en sus operarias, pero no se ve una vinculación ni de los beneficiarios ni de sus familiares a la marcha de estos comedores para lograr este proyecto autosostenible.

Es en este punto en donde la política de seguridad alimentaria falla en el comedor comunitario de Teusaquillo, debido a que no se tiene que quedar solamente en el objetivo principal, sino que tiene que ir mucho mas allá, y realizar labores que involucren la creación de procesos productivos que sean generadores de ganancias y sean una fuente de ingresos sustentable para la población beneficiaria.

En este comedor existe un sistema mucho más dinámico de rotación de personas vinculadas al programa ya que al cambiar su situación de desempleados, salen de la situación de pobreza, esto con mucha más dificultad se ve reflejado en otros comedores comunitarios, este fenómeno se puede explicar porque debido a la situación coyuntural que algunas personas viven, al conseguir un empleo pueden salir más fácilmente que habitantes de otros sectores de la capital debido a que probablemente se pueden ubicar en mejores cargos laborales debido a su mayor educación académica. Así otras personas que estén en la lista de espera de este programa se podrán beneficiar, ya que solo se le dará el cupo a otra persona si, alguien sale del programa, si mejora su situación económica, por muerte o por inasistencia a los talleres propuestos durante el mes. De esta manera tiene que existir una cuota de corresponsabilidad por parte de los usuarios del programa ya que no solo deben recibir alimentación gratuita sino que debe existir un compromiso con la ciudad, la sociedad y propio.

Uno de los lineamientos primordiales del programa es disminuir en un 20% la desnutrición de los niños y niñas y esto se ha confirmado con la respectiva valoración de la nutricionista encargada en el comedor comunitario de Teusaquillo, haciendo que sea mucho más constante en el tiempo ya que los habitantes por tener un poco más de recursos los niños se mantienen con un peso constante y no se presentan caídas bruscas de desnutrición en el periodo vacacional, que si sucedieran se llevaría a un retroceso del proceso muy difícil de restituir. Las proyecciones y metas que se quieren alcanzar mediante los comedores comunitarios por parte de la localidad de Teusaquillo es llegar a los 1000 almuerzos diarios. Que exista una capacitación a madres en lactancia y gestantes sobretodo en el comedor del barrio Teusaquillo debido a la razón de su operador "*Casa de la Mujer Trabajadora*", otras metas son: buscar financiamiento y apoyarse en las distintas organizaciones sociales, comunitarias y religiosas que venían prestando el servicio de alimentación con un carácter solidario; hacer de los espacios donde se brinden los alimentos escenarios integrales de formación ciudadana, de capacitación en buenos hábitos de vida saludable, de convivencia y de construcción de sentido de pertenencia.

*Aunque la experiencia en el comedor de Teusaquillo es positiva en algunos otros comedores la experiencia no sale tan bien librada, debido a que “se evidencian casos en los cuales los asistentes son habitantes de la localidad que en realidad no necesitan de este servicio se aprovechan de la oportunidad que da el programa para alimentarse a costa del Estado”<sup>28</sup>*, esta es una queja muy recurrente que manifiesta la población y que en realidad es de muy difícil control por parte de quienes administran estos comedores. Así que en cierta medida la importancia también está en adjudicar de manera eficiente los operadores que dirigen los comedores comunitarios. Esta función le es encargada a la Secretaria de Integración Social y los criterios para adjudicar su administración es mediante el nivel de organización interno de la institución o entidad, así pues que si se presenta un alto grado de organización este se adjudica, pero no se mira más allá y se pueden llegar descuidar aspectos importantes.

## **SAMUEL MORENO 2008- 2012**

El plan de desarrollo *“Bogotá Positiva: Para vivir mejor”* “busca una ciudad en la que se mejore la calidad de vida de la población y se reconozcan, garanticen y restablezcan los derechos humanos y ambientales con criterios de universalidad e integralidad, convirtiéndose en un territorio de oportunidades que contribuya al desarrollo de la familia, en especial de los niños y niñas en su primera infancia. Una ciudad incluyente, justa y equitativa”<sup>29</sup> El programa que va a desarrollarse durante el gobierno de Samuel Moreno con respecto al tema de seguridad alimentaria es: *“Bogotá bien alimentada”* que pretende garantizar el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional, en el marco del proceso de integración regional. Proyectos contenidos en este programa como Alimentación Escolar, Asistencia alimenticia prenatal a mujeres embarazadas de SISBEN 1 y 2, Seguridad alimentaria y nutricional y Promoción de prácticas de agricultura urbana, son los que van a dar articulación a la política de

---

<sup>28</sup> Cómo va Bogotá sin Hambre, Jairo Nuñez, Laura Cuesta, 2007.

<sup>29</sup> Plan de desarrollo, Bogotá Positiva: para vivir mejor

seguridad alimentaria y que de paso van a ayudar a garantizar la continuidad de la gestión anterior en este tema.

Cuantificar los logros realizados por esta administración, no es tarea fácil, ya que el hasta ahora se está en la mitad del periodo que dura la gestión. Además la recopilación de datos y cifras de los programas que se han implementado en estos años en esta administración, resulta bastante complejo, debido a que son demasiados recientes y se puede llegar a inexactitudes estadísticas.

*Las pocas cifras que se pueden encontrar a octubre del 2009 es que existen 310 comedores comunitarios en la ciudad de Bogotá, de los cuales 283 tienen iniciativas productivas, es decir incorporan a la población beneficiaria por medio de actividades que benefician a la comunidad y a la generación de ingresos. En estos 310 comedores existentes se atienden 120 mil personas al día de los cuales 40 mil son niños y niñas en situación de vulnerabilidad, lo que muestra la prioridad por este tipo de población. Aunque esta cifra de 310 comedores comunitarios resulta inquietante, ya que en la etapa final de la administración de Luis Eduardo Garzón existían 308 comedores, lo que resulta pensar que tan sólo se han abierto dos nuevos comedores en la ciudad de Bogotá en casi dos años de gobierno.*

## CONCLUSIONES

- Existió entre los años 2000 y 2007 una reducción de las personas que padecen de pobreza en la ciudad en el 2000 la pobreza en Bogotá estaba en el orden del 50% y en el 2006 la cifra se redujo al 23.8%, en cuanto a la pobreza extrema, las personas que padecen de hambre en la ciudad de Bogotá también se redujeron el año 2000 eran 15%, en el 2007 esta cifra es del 3.4%.
- El porcentaje de niños menores de 5 años con peso inferior al normal, se redujo notablemente, en el 2000 esta cifra estaba alrededor del 9% y pasó a representar tan sólo el 1%, en la ciudad.
- El porcentaje de niños menores de 10 años en estado de desnutrición pasó de ser 8.6% a 4.7%

Por los índices mostrados anteriormente se afirma que Bogotá ya alcanzó sus metas en cuánto a la reducción de la población que padece de hambre se refiere. Las metas en el objetivo de Desarrollo del milenio eran reducir la población por debajo de la línea de indigencia a un 8.8% y esta cifra se encuentra en el año 2006 en 3.4%, reducir el porcentaje de niños menores al 3% y esta cifra se encuentra en 1% para el mismo años.

Por lo tanto se puede afirmar que Bogotá avanzó hacia el desarrollo porque las administraciones tuvieron una fuerte correlación entre desarrollo, libertades y derechos, se instauraron programas efectivos para la población más vulnerable con el fin de ampliar sus capacidades y libertad. Gracias a este enfoque desde la perspectiva de los derechos la ciudad es mucho más humana, entiende y garantiza el derecho a toda su población de la alimentación, la educación, salud, y a la igualdad de oportunidades.

La política de seguridad alimentaria es una estrategia que se realizó con el fin de mitigar el hambre a la población que se encuentre en estado de vulnerabilidad, que se haya desarrollado con mayor fuerza en el gobierno de Luis Eduardo Garzón no significa que en anteriores administraciones no se

hayan realizado gestiones para impulsar esta labor. La política de seguridad alimentaria es integral y transversal, ya que se ha necesitado de otras políticas para una correcta ejecución. El tema de cultura ciudadana propuesto en la administración de Mockus es muy importante ya que sin el no hubiera sido posible llegar tan fácilmente al proceso de restitución de derechos que se ha venido llevando a cabo en la ciudad de Bogotá, abriendo el camino para la instauración de diferentes políticas de carácter social. Por lo tanto esta política se ha fundamentado en otras y ha garantizado una continuidad en la ejecución del programa.

La articulación de esta política a otros campos como la salud y educación ha trascendido notablemente. Es el caso de colaborar a la reducción de la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años.<sup>30</sup> Debido a que los factores de mortalidad infantil asociados a la desnutrición estaban por el orden del 50%, así que el tener programas que contribuyan a la nutrición en la niñez permitió llevar a cabo la disminución en esta tasa. La reducción de la tasa de mortalidad en niños menores de 5 años, por causas asociadas a la desnutrición fue de 4.63 a 3.13, durante la ejecución del programa “Bogotá sin Hambre”.

También queda entonces claro que no necesariamente la población que no pertenece a ninguno de los niveles del SISBEN no necesita de este servicio, con la visita realizada al comedor de Teusaquillo se demostró que la instauración de este comedor en esta zona es necesaria porque existen hogares que no tienen como garantizar su alimentación.

Por último cabe anotar, que las líneas de pobreza e indigencia son parámetros un tanto subjetivos, ya que están sujetos a variaciones en los precios de los alimentos y los productos, es decir a los bienes y servicios que integran la canasta básica. Por lo tanto variaciones en la inflación afectan este nivel de precios aumentando o disminuyendo el poder adquisitivo de los individuos. Así que se hace necesaria una coordinación con el gobierno nacional para el control del nivel de precios.

---

<sup>30</sup> Cabe anotar que la reducción en los índices de mortalidad infantil hace parte de los objetivos de desarrollo del milenio.

Se deja claro que la política de seguridad alimentaria ha sido exitosa en la ciudad de Bogotá, aunque esto no quiere decir que el éxito de esta política y los alcances que ha logrado se deban exclusivamente a las decisiones y a los programas ejecutados en los diferentes gobiernos, si bien es cierto que las decisiones tomadas han ayudado a superar la situación de hambre en la ciudad de Bogotá, no se pueden desconocer factores de tipo coyuntural, como la situación económica de Bogotá, la situación económica del país y políticas nacionales, entre otros, que han contribuido a que esta política haya tenido éxito. Así que este trabajo intentó realizar una aproximación al análisis de la política de seguridad alimentaria en la ciudad de Bogotá, pero existen factores que no se contemplan en el trabajo debido a su extensión y porque no eran el objeto de estudio de este análisis.

## **RECOMENDACIONES DE POLITICA**

- Si bien es cierto los Objetivos de Desarrollo del Milenio se centran en prioridades básicas de todos los matices, se les ha olvidado algo que distorsiona todos los proyectos que se propongan, y es el no haber incorporado factores tan importantes como reducir la violencia y reducir los niveles de corrupción. Estos dos factores distorsionan cualquier proyecto y programa y son un impedimento para alcanzar niveles de desarrollo económico, social y cultural en la sociedad.
- De acuerdo con la recopilación de datos, necesarios para este trabajo se pudo observar que existen incompatibilidades entre las cifras. Es el caso de la cifra de pobreza del año 2003 y la cifra de pobreza del año 2007, estas dos aunque en un principio están basadas en los mismos datos no son completamente comparables. Esto se debió al cambio de metodología. Del año 2001 al año 2006 la información para construir estas líneas era basada en la Encuesta Continua de Hogares (ECH), pero en ese mismo año el DANE varió su metodología creando una



Gran Encuesta Continua de Hogares (GEIH), y esta institución no realizó los ajustes pertinentes para poder llevar una continuidad y comparación exacta entre las cifras de cada año. Por lo tanto se hace necesario de un ente que realice un exitoso empalme de estas cifras, ya que son necesarias para poder crear políticas y ver el proceso evolutivo que está teniendo el país.

- Es importante no descuidar los logros que se han llevado a cabo con la política de seguridad alimentaria ya que al menor descuido se pueden aumentar nuevamente las cifras de pobreza e indigencia en el país. Por lo tanto hay que garantizar proyectos que sean productivos y que sean integrales para así generar ingresos entre sus beneficiarios.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Las regiones Colombianas frente a los objetivos del milenio, Sistema de las Naciones Unidas y CEPAL, 2004.
- Para que los niños cuenten Número 1, Colaboración entre varias organizaciones: Unicef, Fundación éxito, OIEI, BBVA, Comfenalco.
- Colombia en el contexto de las metas del milenio: tropiezos, logros y el camino hacia adelante, CEDE, Enero 2006.
- ODM 2006: Una mirada a la igualdad entre los sexos y la Autonomía de la mujer en América Latina y el Caribe.
- Política Pública de seguridad Alimentaria y nutricional para Bogotá, 2007.
- Conpes Social 91, DNP, 2005.
- Bogotá una apuesta por Colombia, Informe de Desarrollo Humano, 2008, PNUD.
- Evolución de las políticas contra la pobreza: de la previsión social a las transferencias condicionadas.
- Bogotá Sin indiferencia, Informe Final Plan de Desarrollo, 2004-2007. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Encuesta Nacional de Hogares. DANE.
- Encuesta de Calidad de Vida 2003
- Encuesta de calidad de vida 2007
- ODM, Desarrollo Humano y Pobreza: una mirada desde los indicadores, Clara Ramírez Gómez, Bogotá, marzo 17 de 2009
- Hacia una Colombia equitativa e Incluyente, Informe de Colombia Objetivos de Desarrollo del Milenio, DNP,2005.
- El concepto de pobreza, su medición y la relación con los problemas del medio ambiente, Edgard David Serrano Moya, Profesor de la Universidad de Caldas, 2001
- Indicadores Sociales Departamentales, Patricia García Cano, DNP, 2005
- Construcción de Líneas de Pobreza y Líneas de indigencia en Colombia, Manuel Muñoz
- Pobreza: Una propuesta de análisis sistémico, • Alberto Alvarado-Alejandro Vivas, Pontificia Universidad Javeriana.
- Plan de Desarrollo “Bogotá para vivir todos del mismo lado” 2001-2004
- Plan de Desarrollo “Bogotá sin indiferencia: Un compromiso social, contra la pobreza y la exclusión.” 2004-2007
- Plan de Desarrollo “ Bogotá positiva: para vivir mejor 2008-2012”